

0A-346918  
 José Luis REBAZA CALDERÓN  
 MAYOR PNP  
 COMISARIO COM. BUENOS AIRES "B"

**ACTA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITE DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA.**

En el Distrito de Víctor Larco Herrera, siendo las 10:15 am del día 26 de Setiembre del 2024, en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 39° del Decreto Supremo N° 010-2019-IN que modifica el reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana aprobado por D.S. N° 011-2014-IN, el cual establece que los Comités Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana realizan no menos de una Consulta Pública Ordinaria cada trimestre, con la participación de todos sus Miembros (.....), con la finalidad de llevar a cabo la 3° Consulta Pública, el Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC Abog. Salvador Enrique León Clement, brinda la bienvenida a las autoridades presentes y a todos los vecinos y da por iniciada la presente Consulta Pública. Siendo los Miembros del CODISEC son los siguientes:

| N° | MIEMBRO DEL CODISEC  | CARGO                                | INSTITUCIÓN  |
|----|--|--------------------------------------|--|
| 1  | Abog. SALVADOR ENRIQUE LEON CLEMENT                          | Presidente                           | Municipalidad Víctor Larco H.  |
| 2  | Mayor. PNP JOSÉ LUIS REBAZA CALDERÓN                         | Miembro                              | Comisario de Buenos Aires  |
| 3  | Sra. DENCY FERNANDEZ CABRERA                                 | Miembro                              | Poder Judicial   |
| 4  | Sub Tnte. CBP SUB. TNTE CBP. JHENSON EDUARDO VASQUEZ CHINGAY | Miembro                              | Primer Jefe de la Campania de Bomberos de Víctor Larco               |
| 5  | Lic. HONORES PEREYRA JOHNNY MARTIN                           | Miembro                              | Ministerio de Educación  |
| 6  | Médico SOFIA ELENA CASTAGNOLA SÁNCHEZ                        | Miembro                              | Ministerio de Salud  |
| 7  | Sra. ROSITA CEBINA BARDALES TIBURCIO                         | Miembro                              | Sub Prefectura del Distrito de Víctor Larco Herrera                  |
| 8  | Dra. LEYDEN BEATRIZ ALVARADO OLAYA                           | Miembro                              | Primera Fiscalía de Prevención del Delito de Trujillo                |
| 9  | Sr. FERNANDO API ABANTO                                      | Miembro                              | Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana |
| 10 | Coronel. PNP ( R ) ROGER DAVID TORRES MENDOZA                | Responsable de la secretaria técnica | Municipalidad Víctor Larco Herrera                                   |

Leyden Beatriz Alvarado Olaya  
 JUEZ PROMOTOR (A)  
 del Delito de Trujillo

REGIÓN LA LIBERTAD  
 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
 UCELA - UCELA SUR OESTE

Dency Fernandez Cabrera  
 JUEZ DE PAZ



Según lo prescrito en el artículo 39° del Decreto Supremo N° 010-2019-IN, que modifica el reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el cual establece: Los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana, realizan no menos de una consulta pública ordinaria cada trimestre, por lo que se cumple con la Tercera Consulta Pública Año 2024.

El presidente del CODISEC Abog. Salvador Enrique León Clement, saluda a todos los presentes, en nombre de la institución que represento la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, les doy la más cordial bienvenida a esta Tercera Consulta Publica en materia de Seguridad Ciudadana, ya a ser en estos momentos, expuesta en cuanto a logros y objetivos, tanto por el

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VICTOR LARCO HERRERA  
 Roger David Torres Mendoza  
 Secretario Técnico CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VICTOR LARCO HERRERA  
 Abog. Salvador Enrique León Clement

Rosita Cebina Bardales Tiburcio  
 SUBPREFECTA DISTRITAL VICTOR LARCO HERRERA  
 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
José Luis Rebaza Calderón

CO: secretario técnico del CODISEC y seguramente habrá una intervención por el señor Comisario de la delegación de Buenos Aires, Uds. como ciudadanía debidamente representada van a poder apreciar respecto a la información que se va difundir, todos los avances que se vienen realizando.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC Y GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA CORONEL ( R )**

**ROGER TORRES MENDOZA**, da inicio a la Consulta Pública manifestando que la Gerencia de Seguridad Ciudadana cuenta con un (01) Gerente, Dos (02) Sub Gerentes (Un (01) Sub Gerente Serenazgo Municipal, Un (01) Sub Gerente de Fiscalización y Control), Un (01) Jefe de Operaciones, Un (01) Asesor, Supervisores generales y Supervisores de Zona, en total 07 y en la parte operativa netamente tenemos 84 serenos, seguridad de locales 356, personal de video cámaras 22, apoyo a video cámaras 01, fiscalizadores 08, las unidades vehiculares tenemos 08 camionetas Ford Rangers y 01 al Área de Fiscalización y Control, tenemos 08 motocicletas de Serenazgo y 02 motocicleta asignada al área de Fiscalización, en total 19 vehículos. Téngase en cuenta estimados vecinos que las camionetas están distribuidas en los diferentes sectores de Víctor Larco que son 06 sectores y muchos vecinos. Hay que considerar lo dispuesto por el ministro del interior, cada vehículo tiene que patrullar 85 kilómetros diarios.

Las Cámaras de Video Vigilancia tenemos 206 cámaras dispuestas en todo el distrito y tenemos 55 radios para comunicación, téngase en cuenta que los serenos que van a los parques al servicio están con su radio operativa para que en cuanto a un pedido de la población podamos proyectar el apoyo de las camionetas de Serenazgo Municipal que no solamente cuentan con personal de Serenazgo sino con el patrullaje integrado de la policía nacional.

Se cuenta con 5 planes de Seguridad Ciudadana, se brinda apoyo a colegios en los turnos de mañana y tarde, luego se coordinó con el OSINERMING para colocar iluminación en los diferentes puntos, se ha erradicado a personas en consumo de droga y libando licor en la vía pública, se ha fiscalizado diferentes lugares, el personal de tránsito realizo fiscalización de vehículos y se ha encontrado a personas adultas extraviadas y además operativos en grifos, el personal de Serenazgo a participado en personas accidentadas hasta que llego SAMU para su traslado. Se ha desarticulado una banda con armas de fuego y utensilios. Al mismo se ha recuperado un auto de color negro que estaba robado. Se ha colocado cámaras a solicitudes de la ciudadanía. Se llevo acabo una capacitación a las Juntas vecinales.

Se ha fiscalizado dando cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor, operativos contra el consumo de alcohol en la vía pública, operativos a ambulantes en el mercado y mototaxis informales. Además de las estadísticas de enero a agosto del 2024, hay 2769 por erradicación de personas en consumo de licor en la vía pública, hay 485 intervenciones de personas en consumo de drogas, hay 390 intervenciones por avisos de ruidos molestos, hay 365 intervenciones por apoyo a moradores del distrito, hay 296 intervenciones tácticas en el punto, hay 195 intervenciones alternado el orden público, hay 164 intervenciones apoyo en choque con daño material.

**El Mayor. PNP JOSÉ LUIS REBAZA CALDERÓN** Comisario de la Comisaria de Buenos Aires, saluda al presidente del CODISEC, coronel PNP secretario técnico, autoridades y población en general.

Tenemos la producción de la Comisaria Buenos Aires hasta la actualidad 2024. 02 homicidios, 170 Robos, 29 extorciones, 196 violencia familiar. Se ha realizado el distrito de Víctor Larco Herrera operativos de control de identidad, se ha apoyado a la mayoría de colegios del distrito, se ha realizado estrategias enfocadas en acercamiento permanente de la policía en la comunidad ejecutando los lineamientos de vecindario seguro, apalancados del uso de la

*[Handwritten signature]*  
Leyden Beatriz Alvarado Olayo  
FISCAL PROVINCIAL (P)  
Fiscalía Provincial de Persección  
1.25. Delito de Tráfico

REGIÓN LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UCCEL 02 - TRUJILLO - JUR. GESTE

*[Handwritten signature]*  
Dency Fernandez Cabrera  
JUEGA



*[Handwritten signature]*  
David Torres Mendoza  
Secretario Técnico CODISEC

*[Handwritten signature]*  
Abog. Enrique León Clement  
PRESIDENTE DEL CODISEC

*[Handwritten signature]*  
Ror... Cebino B...  
SUBDIRECTOR DISTRICTAL DE SEGURIDAD CARCO HERRERA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE GOBIERNO INTERIOR  
MINISTERIO DEL INTERIOR



Jose L. ... JERÓN

**El Sr. Carlos Núñez Luis Antonio**, saludo al presidente del CODISEC, secretario técnico de CODISEC, Comisario de Buenos Aires, donde manifiesta que soy Buenos Aires Sur, su participación es por el motivo de que hace 6 años atrás con un grupo de vecinos les dieron un bien para gestionar un al para su comunidad, SOLO precisa que desea salvaguardar la propiedad y sigan en su poder futuro se realice un taller para los jóvenes (gasfitería, electricidad, estructuras metálicas)

**Sra. Ana Martínez Vargas** soy vecina del Golf (Palmar) y agradece la presencia de efectivos para la seguridad ciudadana, además precisa que existen muchos huecos en las pistas, y los parques que existe solo van a regar, y falta mayor limpieza. Hay un parque pequeño y esta muy cuidado y en mi zona no hay. Nuevamente agradecer la seguridad en mi zona.

**Sr. presidente del CODISEC**, la calidad de las pistas del Palmar que colinda la Av. El Golf y la Av. Evitamiento, así como Cocoteros desde la cuadra 1 hasta la Cuadra 6, están más de 22 años en precariedad, sin embargo, hay una morosidad muy alta, se ha realizado un expediente técnico para RECAPEAR las pistas del distrito (Av. Fátima, Av. Los Ángeles hasta la Av. El Golf, Av. Flor de la Canela y toda la Av. El Golf hasta el Ovalo de la Marinera) esto será a partir de noviembre, que es recapeo, lo rellenas, lo nivelas, luego compacto, se impronta y se coloco asfalto y quedara en buenas condiciones. Esas pistas tienen una duración mínima de 6 años. Esa pista que está en el Golf hasta la Vía de Evitamiento es propiedad del Fundo el Golf (GANOZA) propiedad privada, pero con algunas coordinaciones con el propietario y la municipalidad términos jurídico, se van a recapear las pistas. Los terrenos baldíos atañen a los propietarios.

**Sra. Gladys Tay de Ravelle**, presidenta de los vecinos de la Urb. El Golf, precisan que el recapeo debe estar con un plan de mantenimiento permanente.

**La compañía de los Bomberos a cargo de Sub, Tnte CBP Jhenson Eduardo Vásquez Chingay**, saluda al presidente del CODISEC, secretario técnico de CODISEC, Comisario de Buenos Aires, somos bomberos voluntarios estamos al servicio de la comunidad, venimos apoyando incendios, apoyos a personas accidentadas. No tenemos ayuda de ninguna autoridad (Ministerios o Gobiernos Local) y estamos los esfuerzos para la compra de una ambulancia tipo 2 el costo aproximado de 350 000 soles (equipada totalmente), tenemos las estadísticas de la Compañía de Bomberos de Trujillo el cual reporta que SAMU ha intervenido.

**El presidente de CODISEC**, manifiesta que hemos dado mantenimiento a la camioneta NISSAN, el próximo año le auguro que va a ver cosas muy importantes para la Compañía de Bomberos.

**El Sr. Torres Castillo Julio Cesar**, vecino de la Urb., El Golf, saluda al presidente del CODISEC, secretario técnico de CODISEC, Comisario de Buenos Aires, hay muchas cosas acertadas por esta gestión, con respecto a la seguridad ciudadana ha mejorado, además precisa que las charlas en los colegios es importante formar a los jóvenes para el futuro, también el deporte es muy importante para alejarlos de la droga, y además del Aplicativo POLICOP que es muy útil para la población y se siente resguardo por la PNP, todo esto es el reconocimiento de los logros de su entidad. En la reunión que sostuvimos con Uds. precisaron que los parques están descuidados, etc. a partir de noviembre se llevará el recapeo, demarcación (pintado) y además en algunas calles zonas son muy angostas y hay vecinos que dejan sus vehículos estacionados en la pista y eso conlleva que no hay espacio suficiente para la transitabilidad, debe contar con veredas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Roger David Torres Mendoza  
Secretario Técnico CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Abog. Enrique León Clement  
PRESIDENTE DEL CODISEC

Ro:   
SUBDIRECCIÓN DISTRICTAL DE SEGURIDAD  
PROVINCIA DE TRUJILLO  
REGION DE LIBERTAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
MINISTERIO DEL INTERIOR

Ley Con B... Alvarado Olaya  
FISCAL PROVINCIAL (P)  
Ministerio de Justicia y  
del Debito de Trujillo

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION  
DUAL U... LO... OR...  
Lic. J...  
Ingeniero Patricia

Dulcy Fernandez Cabrera  
JUEZ DE PAZ



Sra. Jany Enriquez Astudilla, pertenezco al Club de Madres Micaela Bastidas y saludo a todos los presentes, me entere que la municipalidad ha recuperado el predio y será para el bien de mi comunidad especialmente para el Club de Madres.

Sandra Astudilla Club de Madres Micaela Bastidas, ese terreno estuvo abandonado, y ahora ha sido recuperado, se realizara una nueva junta directiva y poder aser cosas nueva para el bien de mi comunidad

Sra. Rosa Gutiérrez Gonzales, soy residente de la Urb. EL Golf, vivo en Cocoteroy y le comento que hubo una carreta que habían colocado y ud. me dijo que son Emprendimientos, pero a la fecha esta abandonado y se está convirtiendo en cochera de autos, además están construyendo y no se sabe si cuenta con licencia de construcción.

El presiente del CODISEC, precisa que son emprendimientos y se les permitió su funcionamiento, pero no cumplieron con lo que se comprometieron y por lo tanto se hará el retiro, esta presente la Subgerente de Fiscalización y Control, fiscalizará los eventos. Desde ahora hay que fiscalizar los negocios. La Subgerente de Fiscalización y Control, preciso que está llevando a cabo fiscalización de todo el distrito y en poco tiempo ya no estén esos negocios.

Muchas Gracias y siendo las 12:20 pm el secretario técnico da por terminado esta 3° Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.



Abog. Enrique León Clement  
PRESIDENTE DEL CODISEC

Abog. Salvador Enrique León Clement  
Presidente del CODISEC

Medico Sofia Elene Castagnola Sánchez  
Micro Red de Salud de Víctor Larco

Leyden Beatriz Avarado Olaya  
FISCAL PROVINCIAL (PI)  
Primera Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Trujillo

Dra. Leyden Beatriz Avarado Olaya  
1° Fiscaliza de Prevención del Delito de Trujillo

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION  
UGEL 02 - TRUJILLO NOR OESTE

Lic. Honores Pereyra Johnny Martin  
Ministerio de Educación °



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
"VICTOR LARCO HERRERA"

Roger David Torres Mendoza  
Secretario Técnico CODISEC

Coronel ( R ) PNP Roger David Torres Mendoza  
Secretario técnico del CODISEC

DA - 340913  
JOSÉ LUIS REBAZA CALDERÓN  
Mayor PNP José Luis Rebaza Calderón  
Comisario PNP (Buenos Aires) B

Rosita Cebina Bardales Tiburcio  
SUBPREFECTO DISTRITAL  
PREFECTURA DISTRITAL VICTOR LARCO HERRERA  
REGION LA LIBERTAD  
DIRECCION GENERAL DE TRAFICO INTERIOR  
MINISTERIO DE INTERIOR

Sra. Rosita Cebina Bardales Tiburcio  
Sub Prefectura Distrital de Víctor Larco Herrera



Dency Fernandez Cabrera

Sra. Dency Fernández Cabrera  
JUEZ DE PAZ

Juez de Paz de Primera Instancia-Poder Judicial

SUB TENIENTE CBP  
JHEB08 EDUARDO VASQUEZ CHINGAY

Sub Tnte. CBP EDUARDO VASQUEZ CHINGAY  
Primer Jefe de la Compañía de Bomberos del Perú